

Para: Lic. Alberto Ascención
Enc. Del Dpto. De Compras y Contrataciones

De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Fecha: 09 de julio de 2021

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social GTG Industrial, SRL

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0021/21 de fecha 30 de junio del 2021, solicitado por Walter Cabral, encargado del departamento de Servicios Generales de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) referente al proceso de Compra Menor marcado con el No. **OPTIC-DAF-CM-2021-0020**, correspondiente a la Adquisición de Suministro de Limpieza, se ha determinado adjudicar a la razón social **GTG Industrial, SRL**.

Esta adjudicación será por un valor global de **Setenta y Seis Mil Setecientos Dos pesos con 36/100 (RD\$ 76,702.36)** por cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas y presentar la mejor propuesta Económica.

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero
JP/ic

